Firma 1 de 9		Firma 2 de 9		Firma 3 de 9		Firma 4 de 9		Firma 5 de 9		Firma 6 de 9	
Abel Ghosheh Lorenzo	26/03/2026	Serafina Suárez García	26/03/2026	Alejandro Peñafiel Hernández	26/03/2026	Miriam Dácil Rodríguez González	27/03/2026	Gloria Esther Medina Afonso	27/03/2026	María del Carmen Pérez Castellano	27/03/2026
Firma 7 de 9		Firma 8 de 9		Firma 9 de 9							
Jose Juan Frigolet Román	27/03/2026	Miguel Antonio Hidalgo Sánchez	31/03/2026	Pedro Suárez Rodríguez	31/03/2026						

MEMORIA ECONÓMICA EJERCICIO 2025

ASOCIACIÓN ASOCIACIÓN INSULAR DE DESARROLLO RURAL DE GRAN CANARIA	FIRMAS
NIF G35426170	
UNIDAD MONETARIA EURO	

1. Actividad de la entidad.

La Asociación INSULAR DE DESARROLLO RURAL DE GRAN CANARIA (AIDER-GRAN CANARIA), asociación privada de interés general, sin ánimo de lucro, dotada de personalidad jurídica propia y capacidad de obrar, se rige por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, la Ley 4/2003, de 28 de febrero, de Asociaciones de Canarias, y en el Decreto 12/2007, de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asociaciones de Canarias.

El domicilio social es: c/ Del Agua, s/n en la Vega de San Mateo, Gran Canaria con el C.P.35320.
El número de Identificación Fiscal de la Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria es G 35.426.170.

La actividad fundamental de la Sociedad, dentro de su objeto social es: La promoción, gestión y desarrollo integral del medio rural en la isla de Gran Canaria.

El objeto social de la asociación es:

1.- La promoción, gestión y desarrollo integral de medio rural en la isla de Gran Canaria.

2.- Gestión y ejecución de iniciativas, programas, proyectos, etc, ya sean Comunitarias, Estatales, Autonómicas, Insulares y/o Locales, públicas o privadas, relacionadas con el apartado 1.

3.- Optimizar el aprovechamiento de las potencialidades endógenas de las Medianías y Cumbres de Gran Canaria, de cara a su desarrollo armónico e integral.

4.- Ser centro de recepción y distribución de información relacionada con el desarrollo rural, así como posibilitar el intercambio de experiencias y metodologías de intervención en este terreno entre los sectores en el desarrollo rural.

5.- Sensibilizar a la población de la zona a favor de los proyectos de desarrollo rural.

6.- Estudiar y analizar la realidad social, económica y cultural de las zonas rurales de la isla, para establecer las estrategias de desarrollo.

7.- Estudiar y analizar las propuestas elaboradas por los diferentes sectores y agentes dinamizadores del territorio, ofertando los canales necesarios para facilitar el desarrollo de proyectos viables.

8.- Proporcionar un clima favorable a la creación y elaboración de proyectos que redunden en

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	f74ab0123f99484f9809398f4ac466ee001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9		Firma 2 de 9		Firma 3 de 9	
Abel Ghosheh Lorenzo	26/03/2026	Serafina Suárez García	26/03/2026	Alejandro Peñafiel Hernández	26/03/2026
Firma 4 de 9		Firma 5 de 9		Firma 6 de 9	
Miriam Dácil Rodríguez González	27/03/2026	Gloria Esther Medina Afonso	27/03/2026	María del Carmen Pérez Castellano	27/03/2026
Firma 7 de 9		Firma 8 de 9		Firma 9 de 9	
Jose Juan Frigolet Román	27/03/2026	Miguel Antonio Hidalgo Sánchez	31/03/2026	Pedro Suárez Rodríguez	31/03/2026

beneficio de la zona.

9.- Promover el intercambio de experiencias y la colaboración con asociaciones que persigan los mismos objetivos.
10.- Solicitar ante las administraciones públicas la realización de programas y proyectos de desarrollo local que coadyuven a la mejor realización de los fines de esta Asociación.

11.- Potenciar y gestionar cuantas actividades tiendan al desarrollo de los potenciales endógenos, a la vertebración y cohesión del territorio, así como la elaboración de planes y la ejecución de obras y trabajos que resulten necesarios para el logro de dicha finalidad.

12.- Producir y distribuir información y formación que favorezca el desarrollo integral del territorio.

13.- Desarrollar y asesorar las distintas actividades de los sectores económicos.

14.- Investigar y desarrollar nuevos modelos tecnológicos que favorezcan la mejora de la productividad y la calidad de vida de la Isla.

15.- Desarrollar mecanismos que persigan la mejora de la promoción y la comercialización de las potencialidades endógenas del territorio.

16.- Participar en sociedades, empresas y cuantos proyectos coadyuven a las finalidades generales anteriormente descritas.

17.- Organizar actividades socio/culturales relacionadas con el desarrollo local.

18.- Editar cuantos materiales se estimen oportunos para la promoción interior y exterior, así como la utilización de recursos para conseguir la implicación de la ciudadanía en un proyecto integral de desarrollo de las zonas rurales de la Isla.

19.- Promover y favorecer la participación del voluntariado social en las acciones relacionadas con el desarrollo rural de la isla de Gran Canaria.

20.- La defensa y promoción del patrimonio rural en todas sus manifestaciones.

21.- El fomento de la cultura y la educación en las poblaciones rurales, en particular a través del diseño, gestión y desarrollo de proyectos culturales y educativos en concertación con las diversas instituciones competentes en la materia.

22.- Velar por la equidad y la igualdad de oportunidades entre la población del medio rural.

23.- Contemplar la perspectiva de género y juventud en el desarrollo rural.

24.- Fomento y desarrollo de programas y actividades dirigidos a la población rural, concretamente a colectivos de jóvenes y mujeres.

25.- Estimular la emprendería, tanto empresarial como social, fomentar la participación, el asociacionismo y la creación de redes.

26.- Potenciar la cooperación al desarrollo entre territorios rurales en el ámbito insular, regional, nacional e internacional.

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	f74ab0123f99484f9809398f4ac466ee001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9	
Abel Ghosheh Lorenzo	26/03/2026
Firma 4 de 9	
Miriam Dácil Rodríguez González	27/03/2026
Firma 7 de 9	
Jose Juan Frigolet Román	27/03/2026

Firma 2 de 9	
Serafina Suárez García	26/03/2026
Firma 5 de 9	
Gloria Esther Medina Afonso	27/03/2026
Firma 8 de 9	
Miguel Antonio Hidalgo Sánchez	31/03/2026

Firma 3 de 9	
Alejandro Peñafiel Hernández	26/03/2026
Firma 6 de 9	
María del Carmen Pérez Castellano	27/03/2026
Firma 9 de 9	
Pedro Suárez Rodríguez	31/03/2026

2. Bases de presentación de las cuentas anuales:

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecida en el Plan General de Contabilidad vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Asimismo, el Estado de Flujos de Efectivo se ha preparado de acuerdo con las normas y criterios establecidos en Plan General de Contabilidad y se reflejan la evolución y situación de los recursos líquidos de la Asociación.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Asociación, se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Empresa.

2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

3. **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.
No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.
La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

4. Comparación de la información.

Según la normativa vigente, se han reestructurado y reclasificado las magnitudes del ejercicio anterior para hacerlo comparable, lo cual, no ha afectado el cumplimiento del objetivo de Imagen Fiel de las cuentas correspondientes al ejercicio anterior.

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del Ejercicio con las del procedente.

5. Elementos recogidos en varias partidas.

No hay elementos patrimoniales que, con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance.

6. Cambios en criterios contables.

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	f74ab0123f99484f9809398f4ac466ee001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9		Firma 2 de 9		Firma 3 de 9	
Abel Ghosheh Lorenzo	26/03/2026	Serafina Suárez García	26/03/2026	Alejandro Peñafiel Hernández	26/03/2026
Firma 4 de 9		Firma 5 de 9		Firma 6 de 9	
Miriam Dácil Rodríguez González	27/03/2026	Gloria Esther Medina Afonso	27/03/2026	María del Carmen Pérez Castellano	27/03/2026
Firma 7 de 9		Firma 8 de 9		Firma 9 de 9	
Jose Juan Frigolet Román	27/03/2026	Miguel Antonio Hidalgo Sánchez	31/03/2026	Pedro Suárez Rodríguez	31/03/2026

7. Corrección de errores.

3. Excedente del ejercicio

3.1. Análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio informando de los aspectos significativos de las mismas.

El resultado del ejercicio es igual a 0,00 €.

3.2. Información sobre la propuesta de aplicación del excedente del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	0,00
Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00
Total	**0,00**

Distribución	Importe
A fondo social	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	0,00
A ……	0,00
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
Total	**0,00**

3.3. Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

4. Normas de registro y valoración

1. Inmovilizado Intangible:

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Asociación.

Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan a su valor venal.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.
En la fecha de cada balance de situación, la Asociación revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Asociación calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	f74ab0123f99484f9809398f4ac466ee001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Durante el ejercicio de 2025, la sociedad ha realizado amortizaciones de inmovilizado intangible por 2.515,93 euros, y deterioros de inmovilizado intangible por importe de 0,00 euros.

Gastos de desarrollo; los gastos de desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

a. Si se crea un activo que pueda identificarse (como software o nuevos procesos);
b. Si es probable que el activo creado genere beneficios económicos en el futuro; y
c. Si el coste del desarrollo del activo puede evaluarse de forma fiable.

Los activos así generados internamente se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles (en un periodo máximo de 5 años). Cuando no puede reconocerse un activo intangible generado internamente, los costes de desarrollo se reconocen como gasto en el periodo en que se incurren.

Propiedad Industrial; recoge los gastos de I+D realizados por la empresa o los satisfechos a empresas independientes para la obtención de una Patente. La amortización es lineal en cinco años.

Aplicaciones Informáticas; Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Asociación se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones Informáticas del balance de situación".

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultado del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

Firma 1 de 9		Firma 2 de 9		Firma 3 de 9	
Abel Ghosheh Lorenzo	26/03/2026	Serafina Suárez García	26/03/2026	Alejandro Peñafiel Hernández	26/03/2026
Firma 4 de 9		Firma 5 de 9		Firma 6 de 9	
Miriam Dácil Rodríguez González	27/03/2026	Gloria Esther Medina Afonso	27/03/2026	María del Carmen Pérez Castellano	27/03/2026
Firma 7 de 9		Firma 8 de 9		Firma 9 de 9	
Jose Juan Frigolet Román	27/03/2026	Miguel Antonio Hidalgo Sánchez	31/03/2026	Pedro Suárez Rodríguez	31/03/2026

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	f74ab0123f99484f9809398f4ac466ee001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9	
Abel Ghosheh Lorenzo	26/03/2026
Firma 4 de 9	
Miriam Dácil Rodríguez González	27/03/2026
Firma 7 de 9	
Jose Juan Frigolet Román	27/03/2026

Firma 2 de 9	
Serafina Suárez García	26/03/2026
Firma 5 de 9	
Gloria Esther Medina Afonso	27/03/2026
Firma 8 de 9	
Miguel Antonio Hidalgo Sánchez	31/03/2026

Firma 3 de 9	
Alejandro Peñafiel Hernández	26/03/2026
Firma 6 de 9	
María del Carmen Pérez Castellano	27/03/2026
Firma 9 de 9	
Pedro Suárez Rodríguez	31/03/2026

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de entre tres y cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

2. **Inmovilizado material;**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles.)

Capitalización de intereses y diferencias de cambio, amortización y dotación de provisiones, costos de ampliación, modernización y mejoras adquiridas o efectuadas por la Asociación, actualizaciones amparadas en una Ley de actualización de valores.

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización aplicada durante 2025 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 3.696,70 euros y el deterioro de 0,00 euros.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Las posibles diferencias de cambio positivas en adquisiciones a crédito se contabilizan en la Cuenta 768 (diferencias positivas de cambio.)

Las posibles diferencias de cambio negativas en adquisiciones a crédito, se registran directamente en la cuenta 668 (diferencias negativas de cambio.)

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición, por su valor venal.

Los costos del inmovilizado producidos en el seno de la propia Asociación, por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como el porcentaje proporcional de los costes y gastos indirectos.

Las Actualizaciones de valores practicadas al amparo de la LEY en el ejercicio, no existen, en el Balance.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregida mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	f74ab0123f99484f9809398f4ac466ee001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9	
Abel Ghosheh Lorenzo	26/03/2026
Firma 4 de 9	
Miriam Dácil Rodríguez González	27/03/2026
Firma 7 de 9	
Jose Juan Frigolet Román	27/03/2026

Firma 2 de 9	
Serafina Suárez García	26/03/2026
Firma 5 de 9	
Gloria Esther Medina Afonso	27/03/2026
Firma 8 de 9	
Miguel Antonio Hidalgo Sánchez	31/03/2026

Firma 3 de 9	
Alejandro Peñafiel Hernández	26/03/2026
Firma 6 de 9	
María del Carmen Pérez Castellano	27/03/2026
Firma 9 de 9	
Pedro Suárez Rodríguez	31/03/2026

histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del ejercicio es el correspondiente Deterioro.

3. **Terrenos y Construcciones;**

Los criterios contenidos en las normas anteriores, relativas al inmovilizado material, se aplicarán a las inversiones inmobiliarias.

4. **Bienes integrantes del Patrimonio Histórico;**

No existen.

5. **Permutas;**

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio tendrán como contrapartida la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se considerará que una permuta tiene carácter comercial si la configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación.

Además, es necesario que cualquiera de las diferencias surgidas por las anteriores causas, resulte significativa al compararla con el valor razonable de los activos intercambiados.

Se presumirá no comercial toda permuta de activos de la misma naturaleza y uso para la empresa.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

6. **Instrumentos financieros;**

Activos financieros no corrientes y otros activos financieros. Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que son directamente imputables.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

Préstamos y cuentas a cobrar. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	f74ab0123f99484f9809398f4ac466ee001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9		Firma 2 de 9		Firma 3 de 9	
Abel Ghosheh Lorenzo	26/03/2026	Serafina Suárez García	26/03/2026	Alejandro Peñafiel Hernández	26/03/2026
Firma 4 de 9		Firma 5 de 9		Firma 6 de 9	
Miriam Dácil Rodríguez González	27/03/2026	Gloria Esther Medina Afonso	27/03/2026	María del Carmen Pérez Castellano	27/03/2026
Firma 7 de 9		Firma 8 de 9		Firma 9 de 9	
Jose Juan Frigolet Román	27/03/2026	Miguel Antonio Hidalgo Sánchez	31/03/2026	Pedro Suárez Rodríguez	31/03/2026

Por “coste amortizado”, se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y retrocesiones de provisiones de deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones a mantener hasta su vencimiento. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial, se valoran también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados. Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el balance de situación consolidado por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en la cuenta de resultados consolidada.

Activos financieros mantenidos para negociar. Activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o que no son clasificados específicamente dentro de las categorías anteriores. Fundamentalmente corresponden a participaciones a corto plazo en el capital de sociedades que no forman parte del perímetro de consolidación.

Después de su reconocimiento inicial como tales, se contabilizan por su valor razonable, excepto que no coticen en un mercado activo y su valor razonable no pueda estimarse de forma fiable, que se miden por su costo o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta. Los activos no corrientes o grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta, cuando su valor libros se va a recuperar fundamentalmente a través de la venta y no mediante su uso continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos han de estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata, y su venta debe ser altamente probable.

Los grupos enajenables, representan componentes de la sociedad que han sido vendidos o se ha dispuesto de ellos por otra vía, o bien han sido clasificados como mantenidos para la venta. Estos componentes, comprenden conjuntos de operaciones y flujos de efectivo, que pueden ser distinguidos del resto de los activos, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera.

Representan líneas de negocio o áreas geográficas que pueden considerarse separadas del

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	f74ab0123f99484f9809398f4ac466ee001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9	
Abel Ghosheh Lorenzo	26/03/2026
Firma 4 de 9	
Miriam Dácil Rodríguez González	27/03/2026
Firma 7 de 9	
Jose Juan Frigolet Román	27/03/2026

Firma 2 de 9	
Serafina Suárez García	26/03/2026
Firma 5 de 9	
Gloria Esther Medina Afonso	27/03/2026
Firma 8 de 9	
Miguel Antonio Hidalgo Sánchez	31/03/2026

Firma 3 de 9	
Alejandro Peñafiel Hernández	26/03/2026
Firma 6 de 9	
María del Carmen Pérez Castellano	27/03/2026
Firma 9 de 9	
Pedro Suárez Rodríguez	31/03/2026

resto. También forman parte, la adquisición de una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Patrimonio neto. Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio neto del Grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por la Asociación se registran por el importe recibido en el patrimonio neto, neto de costes directos de emisión.

Dotación fundacional/Fondo social.

Pasivos financieros. Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la sociedad corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado, la Sociedad no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable fuera de los instrumentos de cobertura que se muestran según las normas especificas para dichos instrumentos.

Débitos y partidas a pagar. Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que el Grupo tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente. En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquellas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Asociación, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

7. **Existencias;** No existen
8. **Transacciones en moneda extranjera;** Los saldos deudores, acreedores, clientes y proveedores, contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en euros, según cotización al cierre de ejercicio, salvo que según el principio de importancia relativa, no merezca variar el valor contable, o exista seguro de cambio.

   Contravalor en euros en el momento de la incorporación al patrimonio. Se aplica el del Coste real al día de la liquidación de la operación.

   Si son positivas, hasta tanto la deuda no haya sido cancelada, se anota en la Cuenta 7681

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	f74ab0123f99484f9809398f4ac466ee001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9		Firma 2 de 9		Firma 3 de 9	
Abel Ghosheh Lorenzo	26/03/2026	Serafina Suárez García	26/03/2026	Alejandro Peñafiel Hernández	26/03/2026
Firma 4 de 9		Firma 5 de 9		Firma 6 de 9	
Miriam Dácil Rodríguez González	27/03/2026	Gloria Esther Medina Afonso	27/03/2026	María del Carmen Pérez Castellano	27/03/2026
Firma 7 de 9		Firma 8 de 9		Firma 9 de 9	
Jose Juan Frigolet Román	27/03/2026	Miguel Antonio Hidalgo Sánchez	31/03/2026	Pedro Suárez Rodríguez	31/03/2026

(diferencias Positivas de Cambio.)

Las diferencias negativas de cambio no realizadas al cierre del ejercicio se imputan a los resultados del ejercicio.

9. Impuestos sobre beneficio;

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que correspondan el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable de la Asociación va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activo por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Asociación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

10. Ingresos y gastos;

En las Cuentas de Compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

En la Cuenta de Ventas o Ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	f74ab0123f99484f9809398f4ac466ee001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9
Abel Ghosheh Lorenzo 26/03/2026
Firma 2 de 9
Serafina Suárez García 26/03/2026
Firma 3 de 9
Alejandro Peñafiel Hernández 26/03/2026
Firma 4 de 9
Miriam Dácil Rodríguez González 27/03/2026
Firma 5 de 9
Gloria Esther Medina Afonso 27/03/2026
Firma 6 de 9
María del Carmen Pérez Castellano 27/03/2026
Firma 7 de 9
Jose Juan Frigolet Román 27/03/2026
Firma 8 de 9
Miguel Antonio Hidalgo Sánchez 31/03/2026
Firma 9 de 9
Pedro Suárez Rodríguez 31/03/2026

produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

11. Provisiones y contigencias;

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

Los fondos necesarios para cubrir las obligaciones legales o contractuales referentes al personal de la empresa con motivo de su jubilación o atenciones de carácter social: viudedad, orfandad, etc. Se contabilizan teniendo en cuenta las estimaciones realizadas de acuerdo con cálculos actuariales.

12. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal;

Los gastos de personal serán según convenio y resoluciones de subvenciones.

Nº Cuenta	Denominación	Cantidad
(640)	Sueldos y Salarios	163.798.43
(641)	Indemnizaciones	17.000,00
(642)	Seguridad Social a cargo empresa	43.382,87
(649)	Otros Gastos Sociales	0,00
	Total…….	224.181,30

13. Subvenciones, donaciones y legados;

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios, no constituyen ingresos, debiéndose registrar directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate.

Se valorarán por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

14. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas; No existen elementos de esta naturaleza.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Concesiones Administrativas	71.066,63	0,00	0,00	71.066,63
Total……	**71.066,63**	**0,00**	**0,00**	**71.066,63**

La información en base a la amortización por clases de elementos, sería la siguiente:

Denominación del Bien	Saldo inicial	Dotación amortización	Traspasos	Saldo final
Concesiones Administrativas	-10.063,72	-2.515,93	0,00	-12.579,65
Total…..	**-10.063,72**	**-2.515,93**	**0,00**	**-12.579,65**

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	f74ab0123f99484f9809398f4ac466ee001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9 | Abel Ghosheh Lorenzo | 26/03/2026
Firma 2 de 9 | Serafina Suárez García | 26/03/2026
Firma 3 de 9 | Alejandro Peñafiel Hernández | 26/03/2026
Firma 4 de 9 | Miriam Dácil Rodríguez González | 27/03/2026
Firma 5 de 9 | Gloria Esther Medina Afonso | 27/03/2026
Firma 6 de 9 | María del Carmen Pérez Castellano | 27/03/2026
Firma 7 de 9 | Jose Juan Frigolet Román | 27/03/2026
Firma 8 de 9 | Miguel Antonio Hidalgo Sánchez | 31/03/2026
Firma 9 de 9 | Pedro Suárez Rodríguez | 31/03/2026

Se detalla la siguiente información sobre el inmovilizado material.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Mobiliario	7.192,08	209,50	4.672,23	2.729,35
Equipos para proceso de información	22.374,69	917,40	13.994,34	9.297,75
Otro Inmovilizado Material	10.960,54	0,00	0,00	10.960,54
Total……	**40.527,31**	**1.126,90**	**18.666,57**	**22.987,64**

La información en base a la amortización por clases de elementos, sería la siguiente:

Denominación del Bien	Saldo inicial	Dotación amortización	Traspasos	Saldo final
Mobiliario	-6.797,49	-74,71	4.672,23	-2.199,97
Equipos para proceso de información	-16.907,13	-2.055,13	13.994,34	-4.967,92
Otro Inmovilizado Material	-3.442,24	-1.566,86	0,00	-5.009,10
Total…..	**-27.146,86**	**-3.696,70**	**18.666,57**	**-12.176,99**

6. Bienes del Patrimonio Histórico.

No existen.

7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entrada	Salidas	Saldo Final
Usuarios				
Patrocinadores				
Otros deudores de la actividad propia	460.845,46	944.271,41	781.943,21	623.173,66
Total……	**460.845,46**	**941.590,45**	**781.943,21**	**623.173,66**

- Desglose de Otros deudores (deudas por subvenciones)

Nº Cuenta	Denominación	Cantidad
447000000	Usuarios, Deudores	113,84
447000001	Fondo Feader eje 4 2007-2013	31,04
447000009	Gal Zona Media	49,61
447000025	Feder Canaria Desarrollo Rural	2.000,18
447000026	Red Española de desarrollo rural	-72,61
447000179	Gobierno Canarias/submedida 19.4/2018	-0,02
447000216	Submedida 19.4/2025/Gob.Canaria	63.387,95
447000222	Bancos de Tierra/25 Cabildo GC	37.985,00
447000224	Cabildo EDLP 2025	136.000,00
447000225	Gtos.F.PEPAC FEADER 2025	128.622,55
447000229	Proy.Prop.y Coop.FEADER	127.528,06
447000230	Proy. Paraguas FEADER	127.528,06
	Total…….	**623.173,66**

8. Beneficiarios-Acreedores.

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Debe	Haber	Saldo Final
Benificiarios - Acreedores	-128,58	984.184,46	984.184,46	-128,58
Total…..	**-128,58**	**984.184,46**	**984.184,46**	**-128,58**

- **Desglose de Beneficiarios y acreedores** (Compromisos adquiridos pendientes de pagos por subvenciones aprobadas)

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	f74ab0123f99484f9809398f4ac466ee001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 3 de 9 | Alejandro Peñafiel Hernández | 26/03/2026
Firma 6 de 9 | María del Carmen Pérez Castellano | 27/03/2026
Firma 9 de 9 | Pedro Suárez Rodríguez | 31/03/2026
Firma 2 de 9 | Serafina Suárez García | 26/03/2026
Firma 5 de 9 | Gloria Esther Medina Afonso | 27/03/2026
Firma 8 de 9 | Miguel Antonio Hidalgo Sánchez | 31/03/2026
Firma 1 de 9 | Abel Ghosheh Lorenzo | 26/03/2026
Firma 4 de 9 | Miriam Dácil Rodríguez González | 27/03/2026
Firma 7 de 9 | Jose Juan Frigolet Román | 27/03/2026

Nº Cuenta	Denominación	Cantidad
412000010	FDO.FEADER EJE 2007-2010	-4,02
412000117	Ayuntamiento de Artenara	-35,51
412000131	Proy.cultural desarr.	0,70
412000136	Jose Juan Santana Martel	-84,83
412000139	Ayuntamiento La Aldea de San Nicolás	-4,92
	Total……	**-128,58**

9. Activos Financieros.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total…….	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento*	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total…….	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

-
- **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.**

Nº Cuenta	Concepto	Cantidad
570	Caja, euros	57,64
572000001	Caja Arquitectos c/c 196810	0,00
572000008	Caixa 263584/ antes Bankia 4048	46.926,89
572000010	Cajamar 10166	35,61
572000011	Cajamar 3656	34.764,91
572000012	Triodos & Bank 570027	826,15
572000013	Triodos & Bank 6588621	277.692,11
572000014	Caixa 5716/ antes Bankia 2224	10.479,58
	Total…..	**370.725,25**

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	f74ab0123f99484f9809398f4ac466ee001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9
Abel Ghosheh Lorenzo 26/03/2026
Firma 2 de 9
Serafina Suárez García 26/03/2026
Firma 3 de 9
Alejandro Peñafiel Hernández 26/03/2026
Firma 4 de 9
Miriam Dácil Rodríguez González 27/03/2026
Firma 5 de 9
Gloria Esther Medina Afonso 27/03/2026
Firma 6 de 9
María del Carmen Pérez Castellano 27/03/2026
Firma 7 de 9
Jose Juan Frigolet Román 27/03/2026
Firma 8 de 9
Miguel Antonio Hidalgo Sánchez 31/03/2026
Firma 9 de 9
Pedro Suárez Rodríguez 31/03/2026

10. Pasivos Financieros

1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

A continuación se detallan los pasivos financieros a l/p atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena:

Deudas con entidades de crédito lp	Importe 2024	Importe 2025
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

Obligaciones y otros valores negociable lp	Importe 2024	Importe 2025
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

Derivados y otros lp	Importe 2024	Importe 2025
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

Total pasivos financieros a lp	Importe 2024	Importe 2025
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

b) Pasivos financieros a corto plazo

Deudas con entidades de crédito cp	Importe 2024	Importe 2025
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

Obligaciones y otros valores negociable cp	Importe 2024	Importe 2025
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

Derivados y otros cp	Importe 2024	Importe 2025
Pasivos financieros a coste amortizado	9.950,77	9.976,57
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00
TOTAL	9.950,77	9.976,57

Total pasivos financieros a cp	Importe 2024	Importe 2025
Pasivos financieros a coste amortizado	9.950,77	9.976,57
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	9.950,77	9.976,57

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	f74ab0123f99484f9809398f4ac466ee001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9
Abel Ghosheh Lorenzo 26/03/2026
Firma 2 de 9
Serafina Suárez García 26/03/2026
Firma 3 de 9
Alejandro Peñafiel Hernández 26/03/2026
Firma 4 de 9
Miriam Dácil Rodríguez González 27/03/2026
Firma 5 de 9
Gloria Esther Medina Afonso 27/03/2026
Firma 6 de 9
María del Carmen Pérez Castellano 27/03/2026
Firma 7 de 9
Jose Juan Frigolet Román 27/03/2026
Firma 8 de 9
Miguel Antonio Hidalgo Sánchez 31/03/2026
Firma 9 de 9
Pedro Suárez Rodríguez 31/03/2026

11. Fondos Propios

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo Social	4.131,60			4.131,60
Reservas Estatutarias	0,00			0,00
Excedentes de ejercicios anteriores	0,00			0,00
Excedente del ejercicio	0,00			0,00
Total	**4.131,60**			**4.131,60**

12. Situación Fiscal

12.1. Impuestos sobre beneficios.

a) Información relativa a las diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio.
b) Antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles negativas.
c) Incentivos fiscales aplicados en el ejercicio y compromisos asumidos en relación con los mismos.
d) Provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios, así como sobre las contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados. En particular se informará de los ejercicios pendientes de comprobación.
e) Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal.

12.2. Otros Tributos.

Se informará sobre cualquier circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos; en particular cualquier contingencia de carácter fiscal, así como los ejercicios pendientes de comprobación.

13. Ingresos y Gastos

En capítulos siguientes se detalla la cuenta de Resultados.

Nº Cuenta	Descripción	Cantidad
621	Arrendamientos y cánones	0,00
622	Reparaciones y Conservación	9.552,04
623	Servicios Profesionales	23.556,17
625	Primas de Seguros	398,68
626	Servicios Bancarios	397,50
627	Publicidad, propaganda y rr.pp.	3.346,96
6290	Otros Servicios	18.786,14
6293	Gastos de Viajes	2.584,45
6295	Gastos Teléfono	3.366,66
6296	Gastos Mantenimiento Oficina	1.206,89
	Total	63.195,49

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	f74ab0123f99484f9809398f4ac466ee001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9
Abel Ghosheh Lorenzo 26/03/2026
Firma 2 de 9
Serafina Suárez García 26/03/2026
Firma 3 de 9
Alejandro Peñafiel Hernández 26/03/2026
Firma 4 de 9
Miriam Dácil Rodríguez González 27/03/2026
Firma 5 de 9
Gloria Esther Medina Afonso 27/03/2026
Firma 6 de 9
María del Carmen Pérez Castellano 27/03/2026
Firma 7 de 9
Jose Juan Frigolet Román 27/03/2026
Firma 8 de 9
Miguel Antonio Hidalgo Sánchez 31/03/2026
Firma 9 de 9
Pedro Suárez Rodríguez 31/03/2026

1. Se detalla a continuación el desglose de la partida de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" por actividades.

2. Se detalla a continuación el desglose de la partida de la cuenta de resultados "Ayudas no monetarias" por actividades.
No existe.

3. A continuación se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:
- Aprovisionamientos:

Aprovisionamientos	Importe 2024	Importe 2025
Consumo de mercaderías		
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales: - Adquisiciones intracomunitarias - Importaciones		
b) Variación de existencias		
Consumo de mat.pirmas y otras mat. consumibles		
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		

- Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente

Concepto	**Importe 2024**	**Importe 2025**
Cargas sociales	15.838,05	43.382,87
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	15.707,91	43.382,87
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales	130,14	

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	f74ab0123f99484f9809398f4ac466ee001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9	
Abel Ghosheh Lorenzo	26/03/2026
Firma 4 de 9	
Miriam Dácil Rodríguez González	27/03/2026
Firma 7 de 9	
Jose Juan Frigolet Román	27/03/2026

Firma 2 de 9	
Serafina Suárez García	26/03/2026
Firma 5 de 9	
Gloria Esther Medina Afonso	27/03/2026
Firma 8 de 9	
Miguel Antonio Hidalgo Sánchez	31/03/2026

Firma 3 de 9	
Alejandro Peñafiel Hernández	26/03/2026
Firma 6 de 9	
María del Carmen Pérez Castellano	27/03/2026
Firma 9 de 9	
Pedro Suárez Rodríguez	31/03/2026

- El desglose de "Otros gastos de la actividad" corresponden a:

Concepto	Importe 2024	Importe 2025
Otros gastos de la actividad	41.430,51	63.195,49
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de la actividad	41.430,51	63.195,49

4. No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.

5. No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida "Otros resultados".

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	f74ab0123f99484f9809398f4ac466ee001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9
Abel Ghosheh Lorenzo 26/03/2026
Firma 2 de 9
Serafina Suárez García 26/03/2026
Firma 3 de 9
Alejandro Peñafiel Hernández 26/03/2026
Firma 4 de 9
Miriam Dácil Rodríguez González 27/03/2026
Firma 5 de 9
Gloria Esther Medina Afonso 27/03/2026
Firma 6 de 9
María del Carmen Pérez Castellano 27/03/2026
Firma 7 de 9
Jose Juan Frigolet Román 27/03/2026
Firma 8 de 9
Miguel Antonio Hidalgo Sánchez 31/03/2026
Firma 9 de 9
Pedro Suárez Rodríguez 31/03/2026

14. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

Proyecto	Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputados resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total, imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
CABILDO EDLP (2024)	Cabildo de Gran Canaria	2024	2023-2024	136.000,00	6.921,00	129.079,00	136.000,00	0,00
CABILDO EDLP (2025)	Cabildo de Gran Canaria	2025	2025-2026	136.000,00		2.102,09	2.102,09	133.897,91
SUBMEDIDA 19.4 (2025)	Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca. Gobierno de Canarias	2025	2024-2025	63.387,95	11.438,87	49.957,54	61.396,41	0,00
BANCO DE TIERRAS	Cabildo de Gran Canaria	2024	2024-2025	37.985,00	6.154,53	31.830,47	37.985,00	0,00
BANCO DE TIERRAS	CABILDO DE GRAN CANARIA	2025	2025-2026	37.985,00	0,00	5.648,00	5.648,00	32.337,00
Gastos funcionamiento PEPAC FEADER	Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca. Gobierno de Canarias	2024	2024-2025	86.753,79	0,00	39.618,88	39.618,88	44.467,14
Gastos funcionamiento PEPAC FEADER[1]	Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca. Gobierno de Canarias	2025	2025-2026	128.622,55	0,00	11.604,57	11.604,57	117.017,98
Gastos funcionamiento PEPAC Gob Canaria[1]	Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca. Gobierno de Canarias	2024	2024-2025	41.868,75	0,00	0,00	0,00	41.868,75
Propios, paraguas y cooperación PEPAC	Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca. Gobierno de Canarias	2025	2025-2026	114.666,29	0,00	0,00	0,00	201.002,18
Proyectos propios y cooperación (FEADER)	Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca. Gobierno de Canarias	2025	2026	127.528,06	0,00	0,00	0,00	0,00
Proyectos paraguas FEADER	Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca. Gobierno de Canarias	2025	2026	127.528,06	0,00	0,00	0,00	0,00
La magia del campo	Consejería de Presidencia y Movilidad Sostenible Cabildo de Gran Canaria	2025	2025-2026	25.000,00	0,00	642,59	642,59	24.357,41
La magia de la Reserva de la Biosfera	Instituto Insular Gestión Integrada del Patrimonio Mundial y Reserva Biosfera Gran Canaria	2025	2025-2026	52.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS GASTOS AIDER		2025	2025	0,00	0,00	17.912,55	17.912,55	0,00

[1] Servicio de Estructuras Agrarias y Desarrollo Rural del Gobierno de Canarias RESOLUCION - N.º: 631 / 2026 - Tomo: 1 - Libro: 228 - Fecha: 30/01/2026 Por la que se autoriza el incremento la dotación de la financiación destinada a proyectos propios, paraguas y de cooperación con el presupuesto no justificado en gastos de funcionamiento y animación.

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	f74ab0123f99484f9809398f4ac466ee001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9	Firma 2 de 9	Firma 3 de 9
Abel Ghosheh Lorenzo 26/03/2026	Serafina Suárez García 26/03/2026	Alejandro Peñafiel Hernández 26/03/2026
Firma 4 de 9	Firma 5 de 9	Firma 6 de 9
Miriam Dácil Rodríguez González 27/03/2026	Gloria Esther Medina Afonso 27/03/2026	María del Carmen Pérez Castellano 27/03/2026
Firma 7 de 9	Firma 8 de 9	Firma 9 de 9
Jose Juan Frigolet Román 27/03/2026	Miguel Antonio Hidalgo Sánchez 31/03/2026	Pedro Suárez Rodríguez 31/03/2026

15. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

15.1 Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
					importe	%		2021	2022	2023	2024	2024	Imp. pdte
2021	0,00	0,00	236.149,11	236.149,11	240.965,61	100	236.149,11	236.149,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2022	0,00	0,00	336.447,28	336.447,28	337.906,89	100	336.447,28		336.447,28	0,00	0,00	0,00	0,00
2023	0,00	0,00	321.372,25	321.372,25	320.492,35	100	321.372,25			321.372,25	0,00	0,00	0,00
2024	0,00	0,00	216.887,51	216.887,51	214.295,62	100	216.887,51				216.887,51	0,00	0,00
2025	0,00	0,00	291.539,42	291.539,42	288.503,69	100	291.539,42					291.539,42	0,00
TOTAL	0,00	0,00	1.402.395,57	1.402.395,57	1.402.164,16	100	1.402.395,57	236.149,11	336.447,28	336.447,28	216.887,51	291.539,42	0,00

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	f74ab0123f99484f9809398f4ac466ee001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9
Abel Ghosheh Lorenzo 26/03/2026
Firma 2 de 9
Serafina Suárez García 26/03/2026
Firma 3 de 9
Alejandro Peñafiel Hernández 26/03/2026
Firma 4 de 9
Miriam Dácil Rodríguez González 27/03/2026
Firma 5 de 9
Gloria Esther Medina Afonso 27/03/2026
Firma 6 de 9
María del Carmen Pérez Castellano 27/03/2026
Firma 7 de 9
Jose Juan Frigolet Román 27/03/2026
Firma 8 de 9
Miguel Antonio Hidalgo Sánchez 31/03/2026
Firma 9 de 9
Pedro Suárez Rodríguez 31/03/2026

15.2 Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	**291.539,42**		
	Fondos propios	**Subvenciones, donaciones y legados**	**deuda**
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)		**0,00**	
2.1. Realizadas en el ejercicio		**0,00**	
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		**0,00**	
a) deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) imputación de subveciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		**0,00**	
TOTAL (1+2)		**291.539,42**	

16. Operaciones con partes vinculadas.

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	f74ab0123f99484f9809398f4ac466ee001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9
Abel Ghosheh Lorenzo 26/03/2026
Firma 2 de 9
Serafina Suárez García 26/03/2026
Firma 3 de 9
Alejandro Peñafiel Hernández 26/03/2026
Firma 4 de 9
Miriam Dácil Rodríguez González 27/03/2026
Firma 5 de 9
Gloria Esther Medina Afonso 27/03/2026
Firma 6 de 9
María del Carmen Pérez Castellano 27/03/2026
Firma 7 de 9
Jose Juan Frigolet Román 27/03/2026
Firma 8 de 9
Miguel Antonio Hidalgo Sánchez 31/03/2026
Firma 9 de 9
Pedro Suárez Rodríguez 31/03/2026

17. Otra información

Remuneración de cargos directivos o función de vocal

Según los estatutos de la Asociación el desempeño del puesto de cargo directivo o de vocal es con carácter altruista. Por tanto, los miembros del Consejo de Dirección no perciben ninguna remuneración.

Personal

El número medio de empleados durante el ejercicio 2025, distribuido por categorías profesionales y sexo, es el siguiente:

	Nº MEDIO DE EMPLEADOS/AS		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Coordinadora (Licenciada en filosofía y ciencia de la educación: Pedagoga)	1	0	1
Economista	1	1	2
Lic. Administración y Dirección de empresas	1	0	1
Administrativo	1	0	1
Capataz agrícola	0	1	1
Promotor	1	0	1
TOTAL	5	4	9

Observación.

Nº trabajadores de enero a marzo =6

N.º trabajadores de abril a mayo= 7

N.º trabajadores de mayo a julio=6

Nº trabajadores de julio a septiembre =5

Nº trabajadores de septiembre a diciembre= 4

Media anual (Plantilla media de trabajadores que han permanecido en situación de alta en 2025) = 5,29

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	f74ab0123f99484f9809398f4ac466ee001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9		Firma 2 de 9		Firma 3 de 9		Firma 4 de 9		Firma 5 de 9		Firma 6 de 9	
Abel Ghosheh Lorenzo	26/03/2026	Serafina Suárez García	26/03/2026	Alejandro Peñafiel Hernández	26/03/2026	Miriam Dácil Rodríguez González	27/03/2026	Gloria Esther Medina Afonso	27/03/2026	María del Carmen Pérez Castellano	27/03/2026
Firma 7 de 9		Firma 8 de 9		Firma 9 de 9							
Jose Juan Frigolet Román	27/03/2026	Miguel Antonio Hidalgo Sánchez	31/03/2026	Pedro Suárez Rodríguez	31/03/2026						

18. Inventario

Cuenta	Concepto	Cantidad
20200001	Concesión Local San Mateo	71.066,63
21600003	Puertas 2 hojas/mampara	2.022,30
21600004	Cajón madera pino 2022	497,55
21600005	Silla oficina/N&N computer	209,50
21700023	Ordenador Slim S6036/21	552,25
21700024	Proyector Acer	373,50
21700025	Portatil Asus F515EA	575,00
21700026	Disco Duro SSD 480 GB	54,55
21700027	Pantalla Táctil/N&N	1.649,95
21700028	Ordenador/soporte/micrófono	1.364,25
21700029	Monitor Hacer/N&N	123,25
21700030	2 Ordenadores Micro ATX	1.053,10
21700031	Ordenador/Smartphone/Monitor	1.602,65
21700032	Ordenador/silla/Soporte	1.031,85
21700033	Ordenador Ze/portátil Hacer/25	917,40
21900001	Panasonic Camara FZ3000	403,52
21900002	2 Aire Acondicionado Toshiba	5.922,45
2190003	Microondas Corberó	64,90
2190004	Instalaciones Aider San Mateo	4.569,67

19 - «ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LOS CRITERIOS DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD»

Hasta el ejercicio 2011, la entidad ha venido formulando sus cuentas anuales de acuerdo con el *Real Decreto 776/1998, de 30 de abril*. A partir del ejercicio 2012, la entidad formula sus cuentas anuales de acuerdo con el PGC, aprobado mediante *Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.*

20 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido ningún suceso posterior al cierre del ejercicio que deba ser recogido en estas cuentas anuales.

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	f74ab0123f99484f9809398f4ac466ee001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9	
Abel Ghosheh Lorenzo	26/03/2026
Firma 4 de 9	
Miriam Dácil Rodríguez González	27/03/2026
Firma 7 de 9	
Jose Juan Frigolet Román	27/03/2026

Firma 2 de 9	
Serafina Suárez García	26/03/2026
Firma 5 de 9	
Gloria Esther Medina Afonso	27/03/2026
Firma 8 de 9	
Miguel Antonio Hidalgo Sánchez	31/03/2026

Firma 3 de 9	
Alejandro Peñafiel Hernández	26/03/2026
Firma 6 de 9	
María del Carmen Pérez Castellano	27/03/2026
Firma 9 de 9	
Pedro Suárez Rodríguez	31/03/2026

21 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

22 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

A continuación se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

```
PMP  PROVEEDORES 11,27 DÍAS
```


Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	f74ab0123f99484f9809398f4ac466ee001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9	
Abel Ghosheh Lorenzo	26/03/2026
Firma 4 de 9	
Miriam Dácil Rodríguez González	27/03/2026
Firma 7 de 9	
Jose Juan Frigolet Román	27/03/2026

Firma 2 de 9	
Serafina Suárez García	26/03/2026
Firma 5 de 9	
Gloria Esther Medina Afonso	27/03/2026
Firma 8 de 9	
Miguel Antonio Hidalgo Sánchez	31/03/2026

Firma 3 de 9	
Alejandro Peñafiel Hernández	26/03/2026
Firma 6 de 9	
María del Carmen Pérez Castellano	27/03/2026
Firma 9 de 9	
Pedro Suárez Rodríguez	31/03/2026

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Dña. Serafina Suárez García (TEJEDA RURALIA, S.L.)	Presidenta	
D. Miguel Antonio Hidalgo Sánchez (Cabildo de Gran Canaria - Consejero de Área del Sector primario y soberanía alimentaria)	Vicepresidente	
D. Alejandro Peñafiel Hernández (Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria)	Secretario	
D. Jose Juan Frigolet Román (Mancomunidad de Municipios de las Medianías de Gran Canaria)	Tesorero	
Dña. Gloria Esther Medina Afonso (COAG, Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos).	Vocal	
Dña. Mª Del Carmen Pérez Castellano (ASOQUEGRAN, Asociación de Queseros Artesanos de Gran Canaria)	Vocal	
D. Abel Ghosheh Lorenzo (Mancomunidad de Municipios del Sureste de Gran Canaria)	Vocal	
D. Pedro Suárez Rodríguez (Federación Insular de Asociaciones Sector Vitivinícola G.C.)	Vocal	
Dña. Miriam Dácil Rodríguez González (ARTENATUR, S.L.)	Vocal	

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	f74ab0123f99484f9809398f4ac466ee001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa 01207 - AIDER GRAN CANARIA

Página 1

Fecha listado 12/03/2026

Observaciones

Período De Enero a Diciembre

		2025	2024
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ing.de la actividad propia		293.481,42	210.371,72
a) Cuotas de asociados y afiliados		2.050,00	2.830,00
720	CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADO	2.050,00	2.830,00
d) Subv.donac y legados imput.exc ejerc		291.419,07	207.541,72
740	SUBVENCIONES A LA ACTIVIDAD	291.419,07	207.541,72
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		12,35	
728	ING.REINTEGRO AYU.Y ASIGN.	12,35	
2. Ventas y otros ingresos de act. mercantil		108,00	9.345,79
705	PRESTACIONES DE SERVICIOS	108,00	9.345,79
8. Gastos de personal		-224.181,30	-172.865,11
640	SUELDOS Y SALARIOS	-163.798,43	-157.027,06
641	INDEMNIZACIONES	-17.000,00	
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA	-43.382,87	-15.707,91
649	OTROS GASTOS SOCIALES		-130,14
9. Otros gastos de la actividad		-63.195,49	-41.430,51
622	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-9.552,04	-13.517,71
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	-23.556,17	-11.830,47
625	PRIMAS DE SEGUROS	-398,68	-359,43
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	-397,50	-445,43
627	PUBLICID., PROPAGANDA Y RR.PP.	-3.346,96	-556,40
629	OTROS SERVICIOS	-25.944,14	-14.721,07
10. Amortización del inmovilizado		-6.212,63	-5.421,89
680	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-2.515,93	-2.515,93
681	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-3.696,70	-2.905,96
A.1) EXCED DE ACT (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12			
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)			
A.4) VAR.PATR NETO RECONOC EN EL EXCED EJ(A.			
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIR AL PAT N			
1. Subvenciones recibidas		824.022,84	239.733,32
942	INGR. OTR.SUBV.,DONAC. Y LEGAD	824.022,84	239.733,32

Firma 1 de 9	Firma 2 de 9	Firma 3 de 9
Abel Ghosheh Lorenzo 26/03/2026	Serafina Suárez García 26/03/2026	Alejandro Peñafiel Hernández 26/03/2026
Firma 4 de 9	Firma 5 de 9	Firma 6 de 9
Miriam Dácil Rodríguez González 27/03/2026	Gloria Esther Medina Afonso 27/03/2026	María del Carmen Pérez Castellano 27/03/2026
Firma 7 de 9	Firma 8 de 9	Firma 9 de 9
Jose Juan Frigolet Román 27/03/2026	Miguel Antonio Hidalgo Sánchez 31/03/2026	Pedro Suárez Rodríguez 31/03/2026

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	f00eafec693f4601a9b84f1d33b231d4001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

		2025	2024
B.1) VAR. P NET ING Y GTOS REC DIR EN PN (1+2+3		824.022,84	239.733,32
C) RECLASIFICACIONES EL EXC. DEL EJERCICIO.			
1. Subvenciones recibidas		-291.419,07	-207.541,72
842	TRANSF. OTR.SUBV.,DONA.Y LEGA.	-291.419,07	-207.541,72
C.1) VAR. PN POR RECLAS EXCED EJERC. (1+2+3+4)		-291.419,07	-207.541,72
D) VAR DE P N POR ING Y GTOS IMP DIR AL PN (B1+		532.603,77	32.191,60
I) RESULTADO TOTAL, VAR DEL PN EJ (A.4+D+E+F+		532.603,77	32.191,60

Firma 1 de 9	Firma 2 de 9	Firma 3 de 9
Abel Ghosheh Lorenzo 26/03/2026	Serafina Suárez García 26/03/2026	Alejandro Peñafiel Hernández 26/03/2026
Firma 4 de 9	Firma 5 de 9	Firma 6 de 9
Miriam Dácil Rodríguez González 27/03/2026	Gloria Esther Medina Afonso 27/03/2026	María del Carmen Pérez Castellano 27/03/2026
Firma 7 de 9	Firma 8 de 9	Firma 9 de 9
Jose Juan Frigolet Román 27/03/2026	Miguel Antonio Hidalgo Sánchez 31/03/2026	Pedro Suárez Rodríguez 31/03/2026

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	f00eafec693f4601a9b84f1d33b231d4001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Balance de Situación

Empresa 01207 - AIDER GRAN CANARIA

Página 1

Fecha listado 12/03/2026

Observaciones

Período De Enero a Diciembre

A C T I V O		2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		69.297,63	74.383,36
I. Inmovilizado intangible		58.486,98	61.002,91
202	CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	71.066,63	71.066,63
280	AMORT. ACUM. INMOV. INTANGIBLE	-12.579,65	-10.063,72
III. Inmovilizado material		10.810,65	13.380,45
216	MOBILIARIO	2.729,35	7.192,08
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR	9.297,75	22.374,69
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	10.960,54	10.960,54
281	AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL	-12.176,99	-27.146,86
B) ACTIVO CORRIENTE		996.105,71	603.289,23
III. Usuarios y otros deudores de la act.propia		623.173,66	460.845,46
447	USUARIOS, DEUDORES	623.173,66	460.845,46
IV. Deudores comerciales y otras ctas.a cobrar		2.195,82	12.165,82
430	CLIENTES		10.000,00
440	USUARIOS Y DEUDORES VARIOS	2.140,00	2.110,00
470	HP, DEUDORA DIVERSOS CONCEPTOS	55,82	55,82
VIII. Efectivo otros activos líquidos equivalen		370.736,23	130.277,95
570	CAJA, EUROS	57,64	30,78
571	CAJA, MONEDA EXTRANJERA	-46,66	-46,66
572	BCOS E INS.CRÉD. C/C VIS.,EURO	370.725,25	130.293,83
TOTAL ACTIVO (A + B)		1.065.403,34	677.672,59

Firma 1 de 9 — Abel Ghosheh Lorenzo — 26/03/2026

Firma 2 de 9 — Serafina Suárez García — 26/03/2026

Firma 3 de 9 — Alejandro Peñafiel Hernández — 26/03/2026

Firma 4 de 9 — Miriam Dácil Rodríguez González — 27/03/2026

Firma 5 de 9 — Gloria Esther Medina Afonso — 27/03/2026

Firma 6 de 9 — María del Carmen Pérez Castellano — 27/03/2026

Firma 7 de 9 — Jose Juan Frigolet Román — 27/03/2026

Firma 8 de 9 — Miguel Antonio Hidalgo Sánchez — 31/03/2026

Firma 9 de 9 — Pedro Suárez Rodríguez — 31/03/2026

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	129e5edc6d1446368303fbb8db7ba364001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 3 de 9 | Alejandro Peñafiel Hernández | 26/03/2026
Firma 6 de 9 | María del Carmen Pérez Castellano | 27/03/2026
Firma 9 de 9 | Pedro Suárez Rodríguez | 31/03/2026
Firma 2 de 9 | Serafina Suárez García | 26/03/2026
Firma 5 de 9 | Gloria Esther Medina Afonso | 27/03/2026
Firma 8 de 9 | Miguel Antonio Hidalgo Sánchez | 31/03/2026
Firma 1 de 9 | Abel Ghosheh Lorenzo | 26/03/2026
Firma 4 de 9 | Miriam Dácil Rodríguez González | 27/03/2026
Firma 7 de 9 | Jose Juan Frigolet Román | 27/03/2026

Balance de Situación

PASIVO		2025	2024
A) PATRIMONIO NETO		1.043.346,32	655.940,78
A-1) Fondos propios		4.131,60	4.131,60
I. Dotación Fundacional/Fondo social		4.131,60	4.131,60
1. Dotación fundacional/Fondo social		4.131,60	4.131,60
101	FONDO SOCIAL	4.131,60	4.131,60
IV. Excedente del ejercicio			
A-3) Subvenciones,donaciones legados recibidos		1.039.214,72	651.809,18
130	SUBVENC. OFICIALES DE CAPITAL	-3.463,52	-3.463,52
132	OTRAS SUBVENCIONES, DONACIONE	1.042.678,24	655.272,70
C) PASIVO CORRIENTE		22.057,02	21.731,81
II. Provisiones a corto plazo		-69,64	-69,64
499	PROVISIONES OPERACIONES ACTIVI	-69,64	-69,64
III. Deudas a corto plazo		12,15	12,15
3. Otras deudas a corto plazo		12,15	12,15
555	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICAC	12,15	12,15
V. Beneficiarios-Acreedores		-128,58	-128,58
412	BENEFICIARIOS Y ACREEDORES	-128,58	-128,58
VI. Acreedores comerciales y otras ctas.a pagar		22.243,09	21.917,88
1. Proveedores		9.976,57	9.950,77
400	PROVEEDORES	9.976,57	9.950,77
2. Otros acreedores		12.266,52	11.967,11
410	ACREEDORES POR PRESTACIONES DE	742,24	-303,05
465	REMUNERACIONES PENDIENTES DE P	-10,52	-10,52
475	HP, ACREED. CONCEPTOS FISCALES	6.758,96	8.284,32
476	ORGANI.DE LA SS.SS.,ACREEDORES	4.775,84	4.161,68
477	ADMINISTRACIONES PUBLICAS		-165,32
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		1.065.403,34	677.672,59

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	129e5edc6d1446368303fbb8db7ba364001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9	
Abel Ghosheh Lorenzo	26/03/2026
Firma 4 de 9	
Miriam Dácil Rodríguez González	27/03/2026
Firma 7 de 9	
Jose Juan Frigolet Román	27/03/2026

Firma 2 de 9	
Serafina Suárez García	26/03/2026
Firma 5 de 9	
Gloria Esther Medina Afonso	27/03/2026
Firma 8 de 9	
Miguel Antonio Hidalgo Sánchez	31/03/2026

Firma 3 de 9	
Alejandro Peñafiel Hernández	26/03/2026
Firma 6 de 9	
María del Carmen Pérez Castellano	27/03/2026
Firma 9 de 9	
Pedro Suárez Rodríguez	31/03/2026

Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria

PRESUPUESTO 2026

CONCEPTO	2026
PERSONAL	210.472,84 €
COLABORACIONES EXTERNAS	629.739,55 €
COSTES GENERALES E INDIRECTOS	27.284,61 €
EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTROS	1.450,00 €
GASTOS DE VIAJES Y OTROS	1.000,00 €
PARTICIPACIÓN EN REDES	2.050,00 €
TOTAL	**871.997,00 €**

FINANCIACIÓN 2026

FINANCIACIÓN	2026
CONVENIO PLURIANUAL CABILDO 25	127.732,90 €
CONVENIO PLURIANUAL CABILDO 26	4.504,18 €
BANCO DE TIERRAS 2025	31.830,48 €
BANCO DE TIERRAS 2026	14.617,65 €
LA MAGIA DEL CAMPO	24.357,41 €
PEPAC 2025	117.017,98 €
LA MAGIA DE LA BIOSFERA	52.250,00 €
PROY PROPIOS, PARAGUAS, COOP FEADER 2024	201.002,18 €
PROY PROPIOS y COOP 2025	127.528,06 €
PARAGUAS 2025	127.528,06 €
PEPAC 2026	15.385,52 €
OTROS GASTOS DE AIDER	3.242,58 €
EMPRENDIMIENTO SPEGC	15.000,00 €
TIERRA DE OPORTUNIDADES	10.000,00 €
TOTAL	871.997,00 €

Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria (AIDER GC)
c/ Del Agua s/nº Vega de San Mateo 35320. Gran Canaria

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	7cac79abd9f7461985adb3b44146690f001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original